



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 22 ABR 2013

RES. H. N° 0305-13

EXPTE.N° 4.494/11. -

VISTO:

La Res. H. N° 889-11, por la cual se autoriza al Profesor Gonzalo Sebastián Alvarez, la realización de Adscripción Docente a la Cátedra: "Historia de la Educación Argentina", de la carrera de Ciencias de la Educación a cargo del Prof. Gerardo Bianchetti; y

CONSIDERANDO:

Que el docente responsable de la Cátedra ha elevado el informe correspondiente al cumplimiento de la adscripción autorizada;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- TENER por aprobada la realización de ADSCRIPCION DOCENTE, al profesor que se indica a continuación en la cátedra de "HISTORIA DE LA EDUCACION ARGENTINA" de la Carrera de Ciencias de la Educación, a cargo del Prof. Gerardo Bianchetti, la que fuera autorizada por Res. H. N°889-11:

DOCENTE	DOCUMENTO	CONCEPTO
GONZALO SEBASTIAN ALVAREZ	32.793.365	10 DIEZ SOBRESALIENTE

ARTICULO 2°.- COMUNICAR al interesado, docente responsable de la cátedra, y remitir copia a Departamento Docencia, Escuela de Ciencias de la Educación y Boletín Oficial.

DD-12

M. MARCELO D. MARCHIONINI
Secretario Académico
Facultad de Humanidades - UNSa



Prof. Gerardo Bianchetti
Cátedra de Historia de la Educación Argentina